

martes, 10 de mayo de 2016

Los archiveros andaluces estudian la incidencia en documentos y archivos del procedimiento administrativo y régimen jurídico del sector público



Los responsables de la Asociación de Archiveros de Andalucía han elegido la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla para celebrar una jornada de estudio y evaluación sobre la incidencia en documentos y archivos de las leyes 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En torno al centenar de profesionales de los archivos andaluces han actualizado sus

conocimientos en torno a esta legislación, que, en definitiva, supone ampliar las cuotas de transparencia en la documentación pública, bajo la supervisión, entre otros, del profesor Víctor Almonacid, secretario de Administración Local y director del Observatorio de Administración Electrónica y Transparencia, entre otros ponentes.